



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/49/140  
S/1994/533  
3 de mayo de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo noveno período de sesiones  
Tema 72 de la lista preliminar\*  
MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo noveno año

Carta de fecha 3 de mayo de 1994 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Albania ante  
las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno deseo comunicarle, en relación con la carta de fecha 21 de abril de 1994 que le dirigió a usted el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) (S/1994/497), los siguientes puntos:

La República de Albania rechaza enteramente la mencionada carta, que está plagada de calumnias y de acusaciones sin fundamento contra Albania y su Misión ante las Naciones Unidas, es malintencionada y trata de sembrar la confusión. Para empezar quiero dejar claro que no es la primera vez que las autoridades de Belgrado han difamado a la República de Albania. Estamos acostumbrados a leer en esas cartas alusiones a la supuesta "política antiyugoslava" de la comunidad internacional en general y de ciertos países en particular. Sin embargo, es preciso dar respuesta a las acusaciones sin fundamento que se han formulado injustamente contra un país de los Balcanes amante de la paz, acusaciones que constituyen una burda tentativa de apartar la atención de la comunidad internacional de la catástrofe de la República de Bosnia y Herzegovina, resultante de la agresión serbia y perpetuada por dicha agresión. También se busca desviar las preocupaciones internacionales ante la grave situación que existe en Kosovo.

La Misión Permanente de la República de Albania rechaza totalmente como calumniosas las afirmaciones según las cuales "ha organizado y promovido abiertamente manifestaciones", que figuran en el segundo párrafo de la carta. La Misión de Albania siempre ha desarrollado y seguirá

---

\* A/49/50/Rev.1.

desarrollando su actividad en plena conformidad con su condición jurídica y con las normas internacionales bien conocidas, basadas en los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

La posición de Albania respecto de los problemas internacionales y del conflicto en la ex Yugoslavia ha sido expuesta claramente, inclusive en las Naciones Unidas. La Misión Permanente de la República de Albania, actuando de manera constructiva, ha aplicado siempre la política justa y pacífica de Albania.

La República de Albania rechaza completamente las calumnias contenidas en el quinto párrafo de la carta acerca de los supuestos "campos de adiestramiento de grupos terroristas" o de los intentos de "suministrar armas" a los albaneses de Kosovo. Esas acusaciones carecen manifiestamente de todo fundamento, son mendaces y pura propaganda. Albania es un país pacífico abierto incluso a las inspecciones de carácter militar. Durante año y medio ha estado desplegada en Albania, precisamente en la parte de la frontera a que se refiere la carta, la misión de vigilancia de la Comunidad Europea. Albania coopera estrechamente con la comunidad internacional para evitar la propagación del conflicto de la ex Yugoslavia a otras zonas, con lo que aporta una importante contribución a la paz y la estabilidad.

Del mismo modo, los albaneses de la ex Yugoslavia no ha escogido la guerra como medio de alcanzar sus aspiraciones y deseos manifiestos. Por otra parte, es bien sabido quién es responsable del derramamiento de sangre en la ex Yugoslavia. También es bien sabido a quién podrían aplicarse las frases "política de agresión", "amenaza a la paz y la seguridad en la región de los Balcanes", etc.

Al mismo tiempo, declaramos a la Misión de la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) y a su Gobierno que no cesaremos de apoyar las justas demandas de los albaneses de Kosovo quienes, privados incluso de sus derechos elementales, están luchando por conseguir sus derechos legítimos. La parte yugoslava no puede descubrir lo que ya hemos descubierto nosotros públicamente en nuestros discursos ante la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, así como en nuestras comunicaciones dirigidas al Secretario General. No fuimos nosotros quienes en 1974 dimos la autonomía a los 2 millones de albaneses de Kosovo, ni tampoco fuimos nosotros quienes aplastaron esa autonomía en 1989, sino que fueron las autoridades de Belgrado. El "terreno fértil" para otras crisis a que se hace referencia en el cuarto párrafo de la carta ya ha sido creado por esas autoridades. Las causas de la reacción de los albaneses contra la estrategia de "depuración étnica", contra el cierre de las escuelas y de la prensa en idioma albanés y contra la represión policial y militar lanzada contra ellos, así como a su reacción ante la expulsión de Kosovo de las misiones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa hay que buscarlas en la propia política serbia. Las causas de esa reacción son las propias autoridades serbias.

Es mérito nuestro el llamamiento alarmado que hemos dirigido a la comunidad mundial acerca de la situación que impera en Kosovo desde hace

varios años. Sin embargo, después del fuego en Eslovenia, Croacia y Bosnia y Herzegovina, el fuego en Kosovo y la ex República Yugoslava de Macedonia tendrá terribles consecuencias para los Balcanes, para Europa y más allá todavía.

Por último, reitero que la República de Albania mantiene su compromiso absoluto de respetar la Carta de las Naciones Unidas, así como todos los demás documentos internacionales que integran también los principios fundamentales en los que se basa la política de Albania.

Me permito solicitar su ayuda para que la presente carta sea distribuida como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 72 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Pellumb KULLA  
Representante Permanente

-----